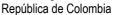
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo





24210

CIRCULAR EXTERNA No. 006 Bogotá D. C. 20 de enero de 2006

SEÑORES: USUARIOS Y FUNCIONARIOS MINISTERIO DE COMERCIO,

INDUSTRIA Y TURISMO

ASUNTO: RESOLUCION 015429 DE 2005, POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS

TARIFAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS

Y ALIMENTOS – INVIMA

Para su conocimiento y fines pertinentes nos permitimos informarles que mediante Resolución 015429 del 19 de agosto de 2005, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, estableció entre otras, las siguientes tarifas, las cuales tienen vigencia a partir del 1 de enero de 2006.

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
4002	Certificaciones por producto, autorizaciones y certificado histórico	\$27.200.00
	de actualización de la notificación sanitaria	
4003	Autorizaciones previas de Importación y Exportación por ítem de	\$ 7.344.00
	producto	

La Resolución 015429 de 2005, fue publicada en el Diario Oficial No. 46006 del 20 de agosto de 2005.

Cordial saludo,

(Original firmado) **RAFAEL ANTONIO TORRES MARTIN**Director de Comercio Exterior

Anexo: Resolución 015429 de 2005 en siete (7) folios